

Nombre del plantel: Escuela Secundaria Técnica No. 29, Clave: 02DST0030A
NOMBRE DEL DIRECTOR: Profr. José Antonio Bustos Bañuelos
CICLO AUDITADO: 2011-2012, 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 17 de Enero de 2014
TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: De conformidad al programa anual de auditoría para el ejercicio 2013 de la Unidad de Auditoría Interna Tijuana de la Coordinación de Contraloría Interna del Sistema Educativo Estatal, derivado de dar cumplimiento a nuestro Programa Operativo Anual, se acordó la realización de una auditoría a los Recursos Financieros y Materiales de la Escuela Secundaria técnica No. 29 Crescencio Leal Ortega turno Matutino y Vespertino.

OBSERVACIONES:
RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 12 de agosto del 2011 al 30 de septiembre del 2013 se observaron dos recibos de ingreso que no fueron registrados en libros.

2.- Al Revisar el libro de ingreso y egresos se observa que los recibos de ingresos propios No. 89816, 89817,89818, 89819 y 89820 por ingreso por constancias por \$ 80.00 pesos estos fueron registrados en la columna de egresos, sin embargo si fueron aplicados correctamente como ingreso propio.

3.- Al verificar el consecutivo de los recibos oficiales de ingreso propios y verificar los recibos cancelados, se observó que los recibos originales no se encuentran físicamente archivados conjuntamente con las copias dentro de la contabilidad del plantel.

4.- Al verificar los Ingresos registrados por actividades económicas se observa una actividad (Paseo al Parque Morelos) el día 28 de octubre del 2011 con una utilidad de \$ 23,153.00 pesos el cual no cuenta toda la documenta soporte del total de alumnos (factura), costos unitario, seguros, permisos de los padres de familia y autorización de la supervisión y del nivel secundaria.

5.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel por los ciclos escolares 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 se observó al realizar el arqueo de caja el día 30 de octubre del 2013 a la C. Lourdes Huerta Casillas Contralora quien maneja los ingresos y egresos del plantel, se le determinó un faltante por un importe de \$18,531.76 pesos.

6.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar, peletería y papelería se detectó un faltante en el cobro de los diferentes ingresos por un importe de \$ 294,407.00 pesos por el periodo del agosto del 2011 a noviembre del 2013.

7.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 12 de agosto del 2011 al 30 de septiembre del 2013 se observa diferencia por comprobar en gastos de \$ 1,718.92 pesos que se compone de la siguiente manera: importe no comprobado en CH-206 por \$1,579.00 de fecha 29 agosto del 2011 y CH-376 por \$ 139.92 de fecha 25 junio 2013 a nombre del director José Antonio Bustos Bañuelos.

8.- Al inicio de nuestra auditoría se observó que el libro de ingresos y egresos no se encontraba actualizado.

9.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel se encontró documentación no registrada en el libro de ingresos y egresos, por un importe de \$200.00 pesos, según CH-295 de fecha 05 sept. 2012, TK-24784 Servicios y Construcción Ixpalia.

RECURSOS MATERIALES

10.- Al verificar los egresos que se realizaron en el plantel por el periodo del 12 de agosto de 2011 al 30 de septiembre de 2013, se determinó que se adquirieron activos fijos (15 Trompeta Corneta) de los cuales no se pudieron localizar 4 físicamente en el plantel.

11.- En la verificación física a los Bienes muebles que se efectuó en el plantel, se detectó que en cuanto al Equipo de Computo no se encuentra actualizado el inventario, los bienes se encuentran en diferentes departamentos o aulas el cual no se lleva un control de equipos nuevos, usados, obsoletos etc.

PROGRAMA BECA PROGRESO

12.- Al verificar el saldo final de Beca Progreso al día 29 de Octubre del 2013, por un importe de \$ 419,274.41 pesos Cuatrocientos Diecinueve mil Doscientos Setenta y Cuatro pesos 41/100 y cotejarlo contra el saldo según estado de cuenta al 29 de Octubre del 2013 por \$ 146,517.17 pesos, se observó un faltante de \$ 272,757.24 Doscientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos 24/100.

13.- Al revisar los gastos realizados con el recurso recibido mediante el Programa Beca Progreso 2012 y 2013 se detectó que se realizaron construcciones y modificaciones en el plantel por \$ 421,962.84 pesos de los cuales no se cuenta con la autorización requerida por el Departamento de Normatividad e Inversión del SEE.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: En cuanto a la solicitud de auditoria para dar cumplimiento a nuestro Programa Operativo Anual se observa en registro de los ingresos y egresos propios no se encontraba actualizado el libro, recibos de ingresos no registrados, registro de ingresos registrados en columna de egresos pero considerados correctamente, recibos cancelados no encontrados físicamente, actividad económica sin toda evidencia documental, arqueo de caja con diferencia, ingresos de tienda escolar con diferencias, gastos no comprobados, gastos no registrado, en cuanto al inventario físico se observó que en cuanto a equipo de cómputo no se encuentra control sobre estos activos, activos no encontrados físicamente, y en cuanto a la fecha de comprobación de Beca Progreso 2012, 2013 se encuentra con atraso en cuanto a una liberación de construcción de obra en baños del plantel, no contaba con permisos de Normatividad de remodelaciones y construcciones.

Por lo anterior se concluye que de acuerdo a la revisión realizada a los Recursos Financieros y Materiales, existen alguna diferencias en cuanto a comprobación de los ingresos por tienda escolar, papelería y peletería, algunas diferencia en documentación no registrada, y en cuanto a Comprobación de Beca Progreso existe una diferencia, estas fallas administrativas se hicieron del conocimiento al Director del plantel en una Cedula de Observaciones, las cuales atendió en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad .

AUDITOR:	Fernando González Acosta
SUPERVISOR:	Héctor Enrique Domínguez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:	Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 27 de Mayo de 2014.